



Conchita Guerra

- 102 pueblos indígenas en Colombia
- 1.400.000 personas en total, siendo el 3,4% de la población
- 67 lenguas diferentes

Los Pueblos Indígenas de Colombia son los habitantes originarios de la extensión geográfica que hoy se llama Colombia, y representan una amplia y rica diversidad étnica, con sus propias sociedades y formas de organización, lenguas, culturas cosmovisiones y conocimientos tradicionales sobre la protección de la biodiversidad. Después de una larga lucha, en la Constitución Política de 1991 se establecen varios derechos fundamentales incluyendo la protección de los territorios colectivos bajo la figura de entes territoriales llamados “resguardos”, sus culturas y planes de vida, formalizando así la aplicación del derecho propio dentro de sus territorios. La Constitución también protege el derecho de los pueblos indígenas a la Consulta Previa durante la elaboración de proyectos de ley que les afecten así como en los planes para implementar proyectos de gran escala en sus territorios, como industrias extractivas o hidroeléctricas. Estos derechos también están establecidos en normas internacionales como el Convenio 169 de la OIT, y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. A pesar de este reconocimiento legal avanzado en Colombia, en la práctica los derechos de los pueblos indígenas están siendo violados diariamente ya que son víctimas de los efectos del conflicto armado interno, la discriminación institucional sistemática, y la presión de las

transnacionales que pretenden explotar los recursos naturales de sus territorios. En medio de estas difíciles circunstancias, los pueblos indígenas han mantenido y fortalecido su resistencia y sus formas organizativas para luchar por el cumplimiento de sus derechos.

- Por lo menos 122 personas indígenas fueron asesinadas durante el año 2010; lo que representa un incremento a comparación con el 2009 (114 asesinatos) y el 2008 (102). La mayor parte de estos crímenes quedan en la impunidad.

- Estadísticas oficiales del gobierno colombiano relevan que entre enero y mayo de 2011 se registró un incremento de 38% en el número de asesinatos de personas indígenas comparado con el mismo periodo del año anterior.

- La ONIC ha denunciado que el 75% de los niños indígenas de Colombia padecen desnutrición, y que el nivel de desnutrición crónica en los niños Jiw (Guayabero) es del 83,5%. Han sido públicos los casos de muerte por desnutrición de niños y niñas indígenas en los pueblos Emberá Katío (Chocó), Wiwa (Guajira), Yukpa (Cesar), Wayúu (Guajira), y los casos de elevada desnutrición en los pueblos Awá y Eperara Siapidaara en Nariño.

- La violencia sexual en contra de mujeres indígenas es muy común, y cometida por parte de diferentes grupos armados en el conflicto armado. La mayoría de los casos no se denuncia por serios obstáculos en el acceso a la justicia, incluyendo miedo de represalias, falta de traductores y de formación a los oficiales de justicia.



Julián Arango

## Riesgo de Extinción



Diego Sandoval

La Corte Constitucional ordenó al Estado crear planes de salvaguarda para 35 pueblos indígenas que están bajo riesgo de desaparecer, y un programa nacional de garantías para los pueblos indígenas a nivel nacional, cuyo cumplimiento ha excedido los términos establecidos por el alto tribunal. La Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) ha mapeado 30 pueblos adicionales que también están en riesgo de extinción. Cuando un pueblo indígena desaparece también lo hacen sus lenguas, cosmovisiones, conocimientos y la protección de los ecosistemas frágiles, todo ello representa una pérdida para toda la humanidad.

- Los pueblos indígenas son 3.4% de la población en Colombia, sin embargo forman por lo menos el 10% de la población desplazada.

- Según la ONIC, existen más de 500 solicitudes de titulación de tierras que el gobierno no ha resuelto, dejando unos 200.000 personas indígenas sin los títulos formales necesarios para la protección de sus comunidades.

## Pueblos Indígenas y Megaproyectos Económicos

La presión ejercida por las empresas que quieren implementar megaproyectos económicos en sus territorios aumenta la



Gert Steenssens

vulnerabilidad de los pueblos indígenas. Es necesario, tal como enfatiza James Anaya en su informe de visita a Colombia (2010) *“armonizar la política pública de desarrollo económico del país, en especial en lo que se refiere a los denominados “megaproyectos” relativos a la extracción de recursos, infraestructuras agroindustriales y turísticas, con los derechos de los pueblos indígenas.”*

Sin embargo, el proyecto de Plan Nacional de Desarrollo de Colombia 2010-2014 y el Acuerdo Comercial entre la UE y Colombia, impulsan el desarrollo de la industria extractiva y la agro-industria provocando más presión y serios impactos sobre los territorios indígenas y sus pueblos.

Si le sumamos que no se cumple con el mandato constitucional de llevar a cabo procesos reales de consulta previa para lograr el consentimiento previo, libre e informado de los pueblos indígenas antes de implementar proyectos en sus territorios, cabe preguntarse como la Unión Europea y sus empresas pueden estar seguras que sus políticas no están contribuyendo al riesgo de extinción de estos pueblos y la violación de sus derechos.

Oidhaco considera que el gobierno colombiano tiene la responsabilidad urgente de actuar, teniendo en cuenta el grave riesgo de extinción en el que se encuentran más de la mitad de los pueblos indígenas de Colombia.

### Solicitamos a la Unión Europea y sus Estados miembros:

- Emitir un pronunciamiento público mostrando la preocupación por la situación de los pueblos indígenas en Colombia y la importancia de su protección ante el inminente riesgo de extinción de un gran número de ellos.
- Desarrollar una política coherente hacia los pueblos indígenas, que atraviesa todas sus instituciones y políticas, en línea con el Convenio 169 de la OIT y con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas
- Dentro de la política de la UE en derechos humanos, formular en consulta con los pueblos indígenas, líneas directrices sobre pueblos indígenas, de apoyo a las representaciones de la UE en terceros países
- No ratificar el Tratado de Libre Comercio entre la UE y Colombia. Es necesario medir rigurosamente los impactos que tendría la firma de un TLC con Colombia en las vidas de los pueblos indígenas de Colombia, en consulta con sus organizaciones representativas.. Crear una legislación vinculante para exigir a sus empresas cumplir con los derechos humanos de la población colombiana, incluyendo a los pueblos indígenas



Conchita Guerra

### Solicitamos a la Unión Europea y sus estados miembros urgan al Estado colombiano a que avance en la protección de los pueblos indígenas, en particular con relación a:

- Las órdenes y sentencias de la Corte Constitucional referidas a la grave y persistente violación de los derechos de los pueblos indígenas: Auto 004 (2009) y 092 (2008) y las Sentencias T-129 (2011), T-547 (2010), y T-769 (2009).
- Implementar, sin reservas, los artículos de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Cumplir urgentemente las recomendaciones del sistema de las Naciones Unidas referidas a los derechos de los pueblos indígenas, incluyendo las del Examen Periódico Universal (2008), del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (2009), del Relator Especial de la ONU James Anaya (2010) y del Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas (2011)
- Responder al Informe Anual 2010 de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos (marzo 2011), sobre los procesos claros para el consentimiento previo, libre e informado de los pueblos indígenas con relación a megaproyectos y proyectos legislativos que les afectan.
- Invitar a Colombia al Asesor Especial para la Prevención del Genocidio de las Naciones Unidas, tal como recomendó James Anaya, Relator Especial de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas.

Actualizado el 15 de diciembre de 2011

para más información sobre este tema, visite la página web de Oidhaco [www.oidhaco.org](http://www.oidhaco.org)